

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

(F.P.I.G.M.- F.P.I.G.S.- F.P.G.B.)

Curso: 2º SMR	Materia: Aplicaciones Web	Departamento de: Informática y Comunicaciones
----------------------	----------------------------------	--

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación parciales a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final (dos en el caso de la Formación Profesional Básica).

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los resultados de aprendizaje incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procedimientos, técnicas y actividades de evaluación que vamos a realizar los agrupamos en los siguientes bloques:

- a) **Pruebas:** escritas y orales, tanto teóricas como prácticas.
- b) **Actividades, prácticas y/o trabajos:** diarias en clase y en casa. Cuestionarios, formularios y tests. Supuestos teóricos y prácticos, experimentos y resolución de problemas.
- c) **Proyectos:** trabajos personales o grupales, edición de documentos, elaboraciones multimedia, presentaciones, exposiciones orales, entrevistas, debates e intervenciones.
- d) **Portfolio:** resúmenes, esquemas y mapas conceptuales. Informes, diarios de aprendizaje y documentación de las actividades y proyectos realizados.

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar para los procedimientos de evaluación anteriores son los siguientes:

- Plantillas de corrección.
- Rúbricas.
- Guías de evaluación, escalas de evaluación, listas de cotejo y listas de control.
- Observación directa del trabajo diario y hojas de registro.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos en la programación didáctica.

B-1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales.

La calificación para las evaluaciones parciales será informativa e informará sobre los resultados de aprendizajes y los criterios de evaluación trabajados en la correspondiente evaluación. Para ellos, se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>RA1. Instala gestores de contenidos, identificando sus aplicaciones y configurándolos según requerimientos. 30%</p> <p>CR-a) Se ha establecido la utilidad de usar un gestor de contenidos. 15%. CR-b) Se han identificado los requerimientos necesarios para instalar gestores de contenidos. 15%. CR-c) Se han gestionado usuarios con roles diferentes. 10%. CR-d) Se ha personalizado la interfaz del gestor de contenidos. 15%. CR-e) Se han realizado pruebas de funcionamiento. 5%. CR-f) Se han realizado tareas de actualización gestor de contenidos, especialmente las de seguridad. 10%. CR-g) Se han instalado y configurado los módulos y menús necesarios. 20%. CR-h) Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por el propio gestor de contenidos. 2.5%. CR-i) Se han habilitado foros y establecido reglas de acceso. 2.5%. CR-j) Se han realizado pruebas de funcionamiento. 2.5%. CR-k) Se han realizado copias de seguridad de los contenidos del gestor. 2.5%.</p>
<p>RA2. Instala sistemas de gestión de aprendizaje a distancia, describiendo la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada. 20%</p> <p>CR-a) Se ha establecido la utilidad de usar un gestor de aprendizaje a distancia. 20%. CR-b) Se ha reconocido la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada. 15%. CR-c) Se han realizado modificaciones en la estética o aspecto del sitio. 10%. CR-d) Se han manipulado y generado perfiles personalizados. 15%. CR-e) Se ha comprobado la funcionalidad de las comunicaciones mediante foros, consultas, entre otros. 5%. CR-f) Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos. 5%. CR-g) Se han realizado copias de seguridad y restauraciones. 10%. CR-h) Se han realizado informes de acceso y utilización del sitio. 5%. CR-i) Se ha comprobado la seguridad del sitio. 10%.</p>

CR-j) Se ha elaborado documentación orientada a la formación de los usuarios. 5%.

RA3. Instala servicios de gestión de archivos web, identificando sus aplicaciones y verificando su integridad. 20%

- CR-a) Se ha establecido la utilidad de un servicio de gestión de archivos web. 10%.
- CR-b) Se han descrito diferentes aplicaciones de gestión de archivos web. 15%.
- CR-c) Se ha instalado y adaptado una herramienta de gestión de archivos web. 30%.
- CR-d) Se han creado y clasificado cuentas de usuario en función de sus permisos. 20%.
- CR-e) Se han gestionado archivos y directorios. 10%.
- CR-f) Se han utilizado archivos de información adicional. 5%.
- CR-g) Se han aplicado criterios de indexación sobre los archivos y directorios. 5%.
- CR-h) Se ha comprobado la seguridad del gestor de archivos. 5%.

RA4. Instala aplicaciones de ofimática web, describiendo sus características y entornos de uso. 15%

- CR-a) Se ha establecido la utilidad de las aplicaciones de ofimática web. 15%.
- CR-b) Se han descrito diferentes aplicaciones de ofimática web (procesador de textos, hoja de cálculo, entre otras). 15%.
- CR-c) Se han instalado aplicaciones de ofimática web. 30%.
- CR-d) Se han gestionado las cuentas de usuario. 20%.
- CR-e) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios. 10%.
- CR-f) Se han reconocido las prestaciones específicas de cada una de las aplicaciones instaladas. 5%.
- CR-g) Se han utilizado las aplicaciones de forma colaborativa. 5%.

RA5. Instala aplicaciones web de escritorio, describiendo sus características y entornos de uso. 15%

- CR-a) Se han descrito diferentes aplicaciones web de escritorio. 10%.
- CR-b) Se han instalado aplicaciones para proveer de acceso web al servicio de correo electrónico. 20%.
- CR-c) Se han configurado las aplicaciones para integrarlas con un servidor de correo. 10%.
- CR-d) Se han gestionado las cuentas de usuario. 10%.
- CR-e) Se ha verificado el acceso al correo electrónico. 10%.
- CR-f) Se han instalado aplicaciones de calendario web. 20%.
- CR-g) Se han reconocido las prestaciones específicas de las aplicaciones instaladas (citas, tareas, entre otras). 20%.

En caso de que no estén superados todos los resultados de aprendizaje en la evaluación, la calificación será:

Calificación si los resultados de aprendizaje no están superados	
4	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es mayor de 3.50
3	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 3.49 y 2.50.
2	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 2.49 y 1.50.
1	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es menor que 1.49.

B-2 Criterios de calificación para la evaluación final.

El alumnado que no haya superado el módulo profesional en las evaluaciones parciales, podrá recuperar aquellos resultados de aprendizaje con calificación inferior a 5.00 que componen el módulo profesional. Igualmente, el alumnado que así lo desee podrá mejorar su calificación. Para ello, desde la última evaluación parcial hasta la evaluación final se llevarán a cabo los Programas de Refuerzo para la Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos y/o Programas de Mejora de las Competencias del Módulo, según proceda.

La calificación para la evaluación final es calculada a partir de las ponderaciones mencionadas en las tablas anteriores, ponderándose posteriormente en un 70%.

El 30% restante se obtiene del módulo adscrito HLC en el grupo no bilingüe. Y en el grupo bilingüe se obtiene del 10% de HLC y el 20% del módulo de Inglés.

El módulo estará superado tras la evaluación final si todos los resultados de aprendizaje están adquiridos. atendiendo a lo recogido en el artículo 3 de *la ORDEN de 29 de septiembre de 2010*, por la que se regula la evaluación. “*Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.*”.